

# ***ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVITURIS C.A.***

En Guayaquil, a las catorce horas del día 9 de abril del 2018, por convocatoria de su Consejo de Administración se constituye la Junta General Extraordinaria de la Empresa SERVITURIS C.A., bajo la Gerencia del Ing. Roberto Alejandro Rodríguez Cheing y actuando de Secretario Ad-Hoc el Ing. José Antonio González B.

La Junta ha sido convocada por el Consejo de Administración mediante anuncio publicado el día 23 de marzo de 2018 a través de boletines entregados a cada socio, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º. Aprobación de las cuentas anuales del año 2017 (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias).
- 2º. Informe del Comisario.
- 3º. Informe Anual de Labores y Gestiones por parte del Gerente General.
- 4º. Aprobación del acta.

Según lista de asistentes, se encuentran reunidos los accionistas que se indican en la Lista de Accionistas Asistentes, confeccionada al efecto.

A continuación, se incorpora el texto íntegro de la convocatoria de la Junta General:

## **SERVITURIS C.A.**

### Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en el Salón Auditorio de esta Compañía en Gral. Elizalde 114 y Pichincha, el día 9 de abril de 2018 a las 14h00 en primera convocatoria, para deliberar y aprobar de ser el caso el siguiente orden del día:

- 1º. Aprobación de las cuentas anuales del año 2017 (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias).
- 2º. Informe del Comisario.
- 3º. Informe Anual de Labores y Gestiones por parte del Gerente General.
- 4º. Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Asisten a la Junta presentes o representados Accionistas que poseen 995 acciones, equivalente al 99,00 % del número de acciones con derecho a voto por lo cual el Gerente declara válidamente constituida la Junta en primera convocatoria, sin que ningún accionista haya expuesto mención de oposición.

Expuesto todo lo que antecede, a instancias de la Gerencia, el Secretario presenta a la Junta las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración,

respecto de las cuales invita a los accionistas que lo deseen a intervenir en relación con cada uno de los puntos objeto del Orden del Día.

Iniciadas las votaciones, la Junta adopta los siguientes acuerdos:

**Punto 1º del Orden del Día.-**

Aprobar la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas Anuales y el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2017, que corresponden con las cuentas firmadas por la Administradora.

**Punto 2º del Orden del Día.-**

Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2017.

**Punto 3º del Orden del Día.-**

El Gerente indica que se están efectuando todas las gestiones para obtener los permisos ante los organismos competentes y que así la compañía pueda ejercer sus funciones para la que fue creada, de la misma manera indica que se encuentran al día con las obligaciones tributarias y societarias.

**Punto 4º del Orden del Día.-**

El Acta será aprobada conforme a lo previsto en los Estatutos por parte del señor Gerente y demás miembros de la directiva principal en el plazo de quince (15) días.

Con anterioridad a la votación de cada uno de los puntos del Orden del Día, el Secretario ha ofrecido a los accionistas el derecho de intervención en la Junta, sin que dicho derecho haya sido ejercido.

No habiendo ningún otro tema a tratar, se levanta la sesión, de la cual se entiende la presente Acta que es aprobada en este acto conforme a lo previsto en los Estatutos y que es firmada por el Gerente y Secretario.

  
**Ing. Roberto Rodríguez Cheing**  
**Gerente General**

  
**Ing. José Antonio González B.**  
**Secretario Ad-Hoc**